



Factura: 001-002-000024970



20172101002P00973

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- L.AGRIO

EXTRACTO



Escritura N°:	20172101002P00973						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DEL 2017, (12:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTERO SOLANO JHON ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100010046	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LLACSAHUANGA GOMEZ GUIDO ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100046917	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CAMACHO LUNA CARMEN LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100665047	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SUCUMBIOS		NUEVA LOJA- L.AGRIO			NUEVA LOJA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		DATOS PERSONALES DEL CEDENTE; DOMICILIO; LAGO AGRIO, PARROQUIA NUEVA LOJA, DATOS PERSONALES DE LOS CESIONARIOS; DOMICILIO: LAGO AGRIO, PARROQUIA NUEVA LOJA, CELULAR: 0981576856					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		134.00					

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- L.AGRIO



HOJA L
BLANCA

ESPACIO
EN BLANCO

HOJA
BLANCA

2017-21-01-002-P00973

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JHON ARMANDO MONTERO SOLANO.

A FAVOR:

GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ, CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA.

CUANTÍA: (USD. 134,00)



DI DOS COPIAS.-

H/V.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, Región Amazónica, República del Ecuador, al seis de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.- Comparece el señor JHON ARMANDO MONTERO SOLANO, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Comerciante, por sus propios derechos; y, por otra parte los señores GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Comerciante; y, CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA, de estado civil soltera, de ocupación Quehaceres Domésticos; también por sus propios derechos; Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen: que convienen en elevar a escritura pública el contenido de la minuta de Escritura de cesión de participaciones, que me entregan cuyo

1 tenor literalmente transcrito es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**
2 Sírvasse extender en su registro de escrituras públicas, ésta
3 cesión de participaciones, contenida en las siguientes
4 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen
5 a la celebración de la presente **cesión de participaciones**, por
6 una parte: el señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, de estado
7 civil soltero, de ocupación Comerciante, por sus propios
8 derechos a quien en adelante se le podría llamar también
9 "Cedente"; y por otra parte los señores: **GUIDO ROLANDO**
10 **LLACSAHUANGA GOMEZ**, de estado civil soltero, de ocupación
11 Comerciante; **CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA**, de estado civil
12 soltera, de ocupación Quehaceres Domésticos; por sus propios
13 derechos a quienes en adelante se les podría llamar también
14 "Cesionarios"; Los comparecientes son Ecuatorianos,
15 domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio,
16 provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para
17 contratar, como en derecho se requiere.- **SEGUNDA.-**
18 **ANTECEDENTES:** a) La compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS**
19 **LLACMON CIA. LTDA.**, se constituyó en la Ciudad de Nueva Loja,
20 Cantón Lago Agrio de la Provincia de Sucumbíos, por
21 instrumento público otorgado ante el Doctor José María
22 Barraqueta Toledo Notario Primero del cantón Lago Agrio el
23 cuatro de abril del año dos mil trece; b) inscrito en el
24 Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Lago Agrio,
25 Provincia de Sucumbíos, el dieciocho de abril del dos mil
26 trece, con un capital de cuatrocientos dos dólares de los
27 Estados Unidos de América; c) La Junta General extraordinaria
28 y universal de Socios de la compañía **CONSTRUCCIONES Y**



1 SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA. Celebrada el cinco de junio del
2 año dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar: La
3 cesión de ciento treinta participaciones del señor JHON
4 ARMANDO MONTERO SOLANO, a favor del señor GUIDO ROLANDO
5 LLACSAHUANGA GOMEZ.- La cesión de cuatro participaciones del
6 señor JHON ARMANDO MONTERO SOLANO, a favor de la señorita
7 CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA.- las transferencias de la cesión
8 incluyen todos los derechos habidos y por haber que
9 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de
10 ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
11 crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de
12 participaciones el capital de la Compañía, CONSTRUCCIONES Y
13 SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA., queda integrado así.-

<u>SOCIO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR JHON ARMANDO MONTERO SOLANO</u>	<u>VALOR DE CADA PARTICIPACION</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
JHON ARMANDO MONTERO SOLANO	134				
GUIDO ROLANDO LLACSAGUANGA GOMEZ	268	130	1	398	398
CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA		4	1	4	4
TOTAL	402	134		402	402

1 **TERCERA.- PRECIO:** Fijan los contratantes como precio de cada
2 participación en esta cesión es de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
3 **UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00)** por cada participación cedida,
4 que el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su
5 entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que
6 hacerle en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de
7 esta escritura es de **CIENTO TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS**
8 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$134,00)** de los Estados Unidos
9 de América.- **CUARTA.- CERTIFICACIÓN:** Se anexa como
10 habilitante el certificado exigido por el artículo ciento
11 trece de la Ley de Compañías.- **QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS:**
12 Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione este
13 contrato serán de cuenta del cesionario.- Usted, señora
14 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-
15 (Firmado) Abogado Manuel L. Valverde con matrícula profesional
16 número 02-1995-3 Función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí la
17 minuta que el compareciente lo ratifica en todas y cada una de
18 sus partes la misma que queda elevada a Escritura Pública con
19 todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente
20 escritura pública se cumplieron todos los preceptos legales
21 del caso; y leída que le fue al compareciente por mí la
22 Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo
23 lo cual doy fe.- Los comparecientes me presentaron sus cédulas
24 de ciudadanía.-

25
26 
27 **F.- JHON ARMANDO MONTERO SOLANO.** 

28 **C.C.- 210001004-6.-**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



F.- GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ

C.C.- 210004691-7.-



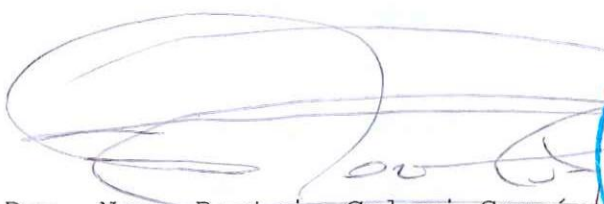
Notaria Segunda



F.- CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA.

C.C.- 210066504-7.-





F.- Dra. Nora Beatriz Culqui Garcia.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.



HOJA EN
BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

HOJA
BLANC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTERO SOLANO
JHON ARMANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1974-01-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 210001004-6





EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / ACTIVACIÓN
COMERCIANTE

V1343V4422

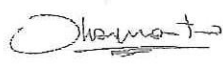
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTERO FRANCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLANO ELOISA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRIO
2016-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-20





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELABORADO POR EL REGISTRO CIVIL
7 DE ABRIL 2017

048
JUNTA 20

048 - 133
NUMERO

2100010046
CEDULA

MONTERO SOLANO JHON ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



SUCUMBIDOS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTÓN
NUEVA LOJA
PARROQUIA

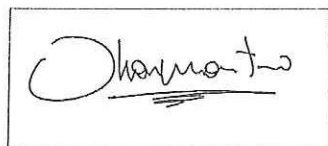
INSCRIPCION
ZONA II



Sole



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100010046

Nombres del ciudadano: MONTERO SOLANO JHON ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MONTERO FRANCO

Nombres de la madre: SOLANO ELOISA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS -
LAGO AGRIO

N° de certificado: 178-028-84957



178-028-84957

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 12:04:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLACSAHUANGA GOMEZ
GUIDO ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
MACARA
MACARA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



N. 210004691-7

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / ACTIVACION
COMERCIANTE

V:34M44H

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLACSAHUANGA C FELICIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ GONZAGA OLGA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION
LAGO AGRIO
2015-02-20

FECHA DE EXPIRACION
2025-02-20

DIRECTOR GENERAL



2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

IMPRESA OFICIAL
CONJUNTO NACIONAL ELECTORAL
BOLETA DE VOTACION

SUCUMBLOS

2da
VUELTA

02/ABRIL/2017

DR. CARLOS PASTOR CUEVARA

FECHA: 06/06/2017

No. 1367

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

LLACSAHUANGA GOMEZ GUIDO ROLANDO

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 210004691-7

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 DE JUNIO de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituya al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SUCUMBLOS

Presidente
Renovación
133



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100046917

Nombres del ciudadano: LLACSAHUANGA GOMEZ GUIDO ROLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARA/MACARA

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LLACSAHUANGA C FELICIANO

Nombres de la madre: GOMEZ GONZAGA OLGA ISABEL

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIO-S-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIO-S - LAGO AGRIO

N° de certificado: 172-028-84979



172-028-84979

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 12:04:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APLIDIDOS Y NOMBRES
CAMACHO LUNA
CARMEN LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-05-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Soltera**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATOPROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

A2343A4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CAMACHO SAEZ FAUSTINO

APellidos y nombres de la madre
LUNA HERRERA JULIA LAURITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIQLAGO AGRIO
2011-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-14.

DETERMINED

FIRMA DEL CEDULADO



12949471



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
BINTA No.012-018
NÚMERO

2100665047
CEDULA

CAMACHO LUNA CARMEN LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES



SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTÓN
NUEVA LOJA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-

Dra. Nora Beatriz Culqui García

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIC



Conto do
Banco
1%.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100665047

Nombres del ciudadano: CAMACHO LUNA CARMEN LUCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA LOJA

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CAMACHO SAEZ FAUSTINO

Nombres de la madre: LUNA HERRERA JULIA LAURITA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

N° de certificado: 179-028-84990



179-028-84990

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 12:05:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DEL 2017.**



En el cantón Lago Agrio, a 05 días del mes de Junio del 2017, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

- El señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, de estado civil soltero, de ocupación comerciante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210004691-7.
- El señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, de estado civil soltero, de ocupación comerciante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210001004-6.

Preside la sesión el Presidente, el señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, y actúa como Secretaria de la Junta, el Gerente General de la compañías, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, el señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de ciento treinta participaciones del señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, a favor del señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, Por lo que pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de cuatro participaciones del señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, a favor del señor **CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA**, Por lo que pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La renuncia irrevocable del señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, al cargo de **Gerente General**, de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Toma la palabra el señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, propone a la señorita **CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA**, con número de cedula de ciudadanía 210066504-7, como nuevo **Gerente General**, de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renovación del señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, al cargo de **Presidente**, de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La señorita **CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA**, acepta el cargo de Gerente General de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**



El señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, acepta la renovación al cargo de Presidente de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:05am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios que certifica.



**GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA
GOMEZ**
C. C. 210004691-7.



JHON ARMANDO MONTERO SOLANO
C. C. 210001004-6.

T 4698
R 1192



Factura: 001-002-000029591



20172101001000031

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO
RAZÓN MARGINAL N° 20172101001000031



MATRIZ	
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2017, (16:55)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-04-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P005354

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTERO SOLANO JHON ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100010046
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLACSAHUANGA GOMEZ GUIDO ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100046917
CAMACHO LUNA CARMEN LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100665047

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00973

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGRIO



HOJA E
BLANCO

HOJA L
BLANCO

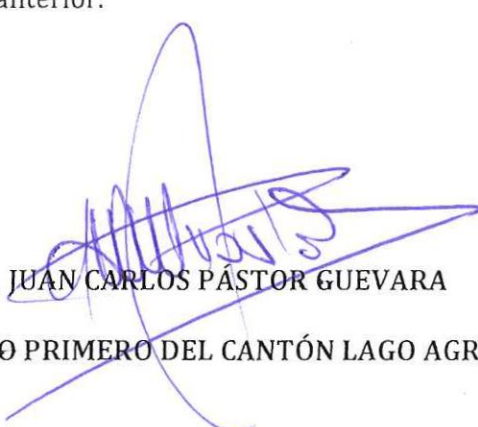
HOJA L
BLANCO

2017-21-01-01-000031

DI DOS COPIAS

M/A

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Mediante Escritura Pública de constitución de la Compañía **DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.** Celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, a cargo del Doctor José María Barrazueta Toledo, el cuatro de abril del año dos mil trece, se sienta razón al margen de la inscripción, la siguiente Cesión de Participación celebrada en la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, el seis de junio del año dos mil diecisiete ; la Cesión de ciento treinta participaciones del señor **MONTERO SOLANO JHON ARMANDO** a favor del señor **LLACSAHUANGA GOMEZ GUIDO ROLANDO** ; y de cuatro participaciones a favor de la señorita **CAMACHO LUNA CARMEN LUCIA**, que posee en la compañía antes mencionada .- En tal virtud, el día de hoy seis de junio del dos mil diecisiete, se procede a Marginar en la Escritura anterior.


DR. JUAN CARLOS PÁSTOR GUEVARA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO



HOJA EN
BLANCO

HOJA EN
BLANCO

HOJA EN
BLANCO

RAZÓN.- Concuerda con su originalidad que reposa en los archivos a mi cargo, y, en fe de ello suscribo esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su otorgamiento.- Lo Certifico y doy Fe.-


DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO



HOJA EN
BLANCO

BLANCO

BLANCO



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

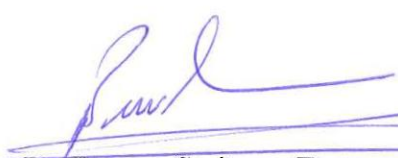


CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **CUATRO**, Folio: Diez, bajo el Número: Diez y anotado en el repertorio general con el número: Mil ciento noventa y dos, queda inscrito la precedente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO** a favor de **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ Y CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA**.

Nueva Loja, 9 de junio de 2017




Dr. Bayron Saritama Torres.

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA ANDREA

FACTURA: 41334

HORA: 12:00:02



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrido>



Factura: 001-002-000024970



20172101002P00973

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- L.AGRIO

EXTRACTO



Escritura N°:	20172101002P00973						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DEL 2017, (12:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTERO SOLANO JHON ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100010046	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LLACSAHUANGA GOMEZ GUIDO ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100046917	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CAMACHO LUNA CARMEN LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100665047	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SUCUMBIOS		NUEVA LOJA- L.AGRIO			NUEVA LOJA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		DATOS PERSONALES DEL CEDENTE; DOMICILIO; LAGO AGRIO, PARROQUIA NUEVA LOJA, DATOS PERSONALES DE LOS CESIONARIOS; DOMICILIO: LAGO AGRIO, PARROQUIA NUEVA LOJA, CELULAR: 0981576856					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		134.00					

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- L.AGRIO



HOJA L
BLANCA

ESPACIO
EN BLANCO

HOJA
BLANCA

2017-21-01-002-P00973

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JHON ARMANDO MONTERO SOLANO.

A FAVOR:

GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ, CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA.

CUANTÍA: (USD. 134,00)



DI DOS COPIAS.-

H/V.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, Región Amazónica, República del Ecuador, al seis de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.- Comparece el señor JHON ARMANDO MONTERO SOLANO, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Comerciante, por sus propios derechos; y, por otra parte los señores GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Comerciante; y, CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA, de estado civil soltera, de ocupación Quehaceres Domésticos; también por sus propios derechos; Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen: que convienen en elevar a escritura pública el contenido de la minuta de Escritura de cesión de participaciones, que me entregan cuyo

1 tenor literalmente transcrito es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**
2 Sírvasse extender en su registro de escrituras públicas, ésta
3 cesión de participaciones, contenida en las siguientes
4 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen
5 a la celebración de la presente **cesión de participaciones**, por
6 una parte: el señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, de estado
7 civil soltero, de ocupación Comerciante, por sus propios
8 derechos a quien en adelante se le podría llamar también
9 "Cedente"; y por otra parte los señores: **GUIDO ROLANDO**
10 **LLACSAHUANGA GOMEZ**, de estado civil soltero, de ocupación
11 Comerciante; **CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA**, de estado civil
12 soltera, de ocupación Quehaceres Domésticos; por sus propios
13 derechos a quienes en adelante se les podría llamar también
14 "Cesionarios"; Los comparecientes son Ecuatorianos,
15 domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio,
16 provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para
17 contratar, como en derecho se requiere.- **SEGUNDA.-**
18 **ANTECEDENTES:** a) La compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS**
19 **LLACMON CIA. LTDA.**, se constituyó en la Ciudad de Nueva Loja,
20 Cantón Lago Agrio de la Provincia de Sucumbíos, por
21 instrumento público otorgado ante el Doctor José María
22 Barraqueta Toledo Notario Primero del cantón Lago Agrio el
23 cuatro de abril del año dos mil trece; b) inscrito en el
24 Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Lago Agrio,
25 Provincia de Sucumbíos, el dieciocho de abril del dos mil
26 trece, con un capital de cuatrocientos dos dólares de los
27 Estados Unidos de América; c) La Junta General extraordinaria
28 y universal de Socios de la compañía **CONSTRUCCIONES Y**



1 SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA. Celebrada el cinco de junio del
2 año dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar: La
3 cesión de ciento treinta participaciones del señor JHON
4 ARMANDO MONTERO SOLANO, a favor del señor GUIDO ROLANDO
5 LLACSAHUANGA GOMEZ.- La cesión de cuatro participaciones del
6 señor JHON ARMANDO MONTERO SOLANO, a favor de la señorita
7 CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA.- las transferencias de la cesión
8 incluyen todos los derechos habidos y por haber que
9 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de
10 ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
11 crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de
12 participaciones el capital de la Compañía, CONSTRUCCIONES Y
13 SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA., queda integrado así.-

<u>SOCIO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR JHON ARMANDO MONTERO SOLANO</u>	<u>VALOR DE CADA PARTICIPACION</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
JHON ARMANDO MONTERO SOLANO	134				
GUIDO ROLANDO LLACSAGUANGA GOMEZ	268	130	1	398	398
CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA		4	1	4	4
TOTAL	402	134		402	402

1 **TERCERA.- PRECIO:** Fijan los contratantes como precio de cada
2 participación en esta cesión es de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
3 **UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00)** por cada participación cedida,
4 que el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su
5 entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que
6 hacerle en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de
7 esta escritura es de **CIENTO TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS**
8 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$134,00)** de los Estados Unidos
9 de América.- **CUARTA.- CERTIFICACIÓN:** Se anexa como
10 habilitante el certificado exigido por el artículo ciento
11 trece de la Ley de Compañías.- **QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS:**
12 Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione este
13 contrato serán de cuenta del cesionario.- Usted, señora
14 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-
15 (Firmado) Abogado Manuel L. Valverde con matrícula profesional
16 número 02-1995-3 Función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí la
17 minuta que el compareciente lo ratifica en todas y cada una de
18 sus partes la misma que queda elevada a Escritura Pública con
19 todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente
20 escritura pública se cumplieron todos los preceptos legales
21 del caso; y leída que le fue al compareciente por mí la
22 Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo
23 lo cual doy fe.- Los comparecientes me presentaron sus cédulas
24 de ciudadanía.-

25
26 
27 **F.- JHON ARMANDO MONTERO SOLANO.** 

28 **C.C.- 210001004-6.-**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

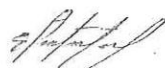


F.- GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ

C.C.- 210004691-7.-



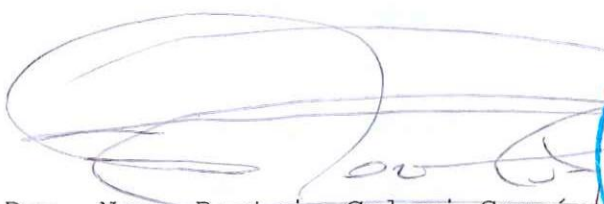
Notaria Segunda



F.- CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA.

C.C.- 210066504-7.-





F.- Dra. Nora Beatriz Culqui Garcia.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.



HOJA EN
BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

HOJA
BLANC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTERO SOLANO
JHON ARMANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1974-01-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 210001004-6





EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / ACTIVACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTERO FRANCO

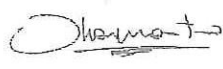
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLANO ELOISA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRIO
2016-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-20

V1343V4422





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Ecuador - 2017
7 DE ABRIL 2017

048
JUNTA 20

048 - 133
NUMERO

2100010046
CEDULA

MONTERO SOLANO JHON ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIDOS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTÓN
NUEVA LOJA
PARROQUIA

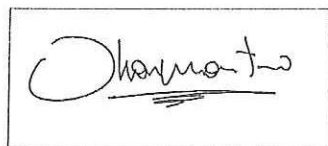
INSCRIPCION
ZONA II




Sole



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100010046

Nombres del ciudadano: MONTERO SOLANO JHON ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MONTERO FRANCO

Nombres de la madre: SOLANO ELOISA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS -
LAGO AGRIO

N° de certificado: 178-028-84957



178-028-84957

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 12:04:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
N.º 210004691-7
APELLIDOS Y NOMBRES
LLACSAHUANGA GOMEZ
GUIDO ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
MACARA
MACARA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / ACTIVACION
COMERCIANTE

V:34V444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLACSAHUANGA C FELICIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ GONZAGA OLGA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION
LAGO AGRIO
2015-02-20

FECHA DE EXPIRACION
2025-02-20

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



LEY ORGÁNICA
DEL ESCRITORIO

2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

IMPRESA OFICIAL
CONJUNTO NACIONAL ELECTORAL
BOLETA DE VOTACION

SUCUMBLOS



02 / ABRIL / 2017



FECHA: 06/06/2017

No. 1367

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

LLACSAHUANGA GOMEZ GUIDO ROLANDO

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.: 210004691-7

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 DE JUNIO de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituya al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SUCUMBLOS

*Presidente
Renovación
133*



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100046917

Nombres del ciudadano: LLACSAHUANGA GOMEZ GUIDO ROLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARA/MACARA

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LLACSAHUANGA C FELICIANO

Nombres de la madre: GOMEZ GONZAGA OLGA ISABEL

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIO-SUCUMBIO-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIO-SUCUMBIO-LAGO AGRIO

N° de certificado: 172-028-84979



172-028-84979

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 12:04:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAMACHO LUNA
CARMEN LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

Nº 210066504-7



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

A2343A4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMACHO SAEZ FAUSTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUNA HERRERA JULIA LAURITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2011-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-14

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



000494421



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



012
JUNTA N°

012 - 018
NÚMERO

2100665047
CEDULA

CAMACHO LUNA CARMEN LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES



SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTÓN
NUEVA LOJA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-

Dra. Nora Beatriz Culqui García
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO



Contado de
Carente
196.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100665047

Nombres del ciudadano: CAMACHO LUNA CARMEN LUCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA LOJA

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CAMACHO SAEZ FAUSTINO

Nombres de la madre: LUNA HERRERA JULIA LAURITA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

N° de certificado: 179-028-84990



179-028-84990

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 12:05:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DEL 2017.**



En el cantón Lago Agrio, a 05 días del mes de Junio del 2017, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

- El señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, de estado civil soltero, de ocupación comerciante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210004691-7.
- El señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, de estado civil soltero, de ocupación comerciante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210001004-6.

Preside la sesión el Presidente, el señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, y actúa como Secretaria de la Junta, el Gerente General de la compañías, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, el señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de ciento treinta participaciones del señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, a favor del señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, Por lo que pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de cuatro participaciones del señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, a favor del señor **CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA**, Por lo que pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La renuncia irrevocable del señor **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO**, al cargo de **Gerente General**, de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Toma la palabra el señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, propone a la señorita **CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA**, con número de cedula de ciudadanía 210066504-7, como nuevo **Gerente General**, de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renovación del señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, al cargo de **Presidente**, de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La señorita **CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA**, acepta el cargo de Gerente General de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**



El señor **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ**, acepta la renovación al cargo de Presidente de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.**

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:05am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios que certifica.



**GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA
GOMEZ**
C. C. 210004691-7.



JHON ARMANDO MONTERO SOLANO
C. C. 210001004-6.

T4698
R1192



Factura: 001-002-000029591



20172101001000031

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO
RAZÓN MARGINAL N° 20172101001000031



MATRIZ	
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2017, (16:55)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-04-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P005354

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTERO SOLANO JHON ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100010046
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLACSAHUANGA GOMEZ GUIDO ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100046917
CAMACHO LUNA CARMEN LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100665047

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00973

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGRIO



HOJA E
BLANCO

HOJA L
BLANCO

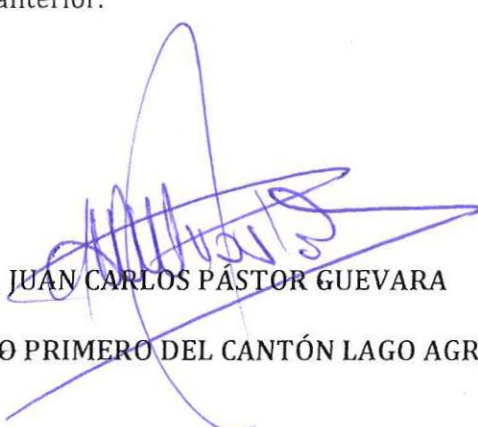
HOJA L
BLANCO

2017-21-01-01-000031

DI DOS COPIAS

M/A

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Mediante Escritura Pública de constitución de la Compañía **DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LLACMON CIA. LTDA.** Celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, a cargo del Doctor José María Barrazueta Toledo, el cuatro de abril del año dos mil trece, se sienta razón al margen de la inscripción, la siguiente Cesión de Participación celebrada en la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, el seis de junio del año dos mil diecisiete ; la Cesión de ciento treinta participaciones del señor **MONTERO SOLANO JHON ARMANDO** a favor del señor **LLACSAHUANGA GOMEZ GUIDO ROLANDO** ; y de cuatro participaciones a favor de la señorita **CAMACHO LUNA CARMEN LUCIA**, que posee en la compañía antes mencionada .- En tal virtud, el día de hoy seis de junio del dos mil diecisiete, se procede a Marginar en la Escritura anterior.


DR. JUAN CARLOS PÁSTOR GUEVARA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO



HOJA EN
BLANCO

HOJA EN
BLANCO

HOJA EN
BLANCO

RAZÓN.- Concuerda con su originalidad que reposa en los archivos a mi cargo, y, en fe de ello suscribo esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su otorgamiento.- Lo Certifico y doy Fe.-


DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO



HOJA EN
BLANCO

BLANCO

BLANCO



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

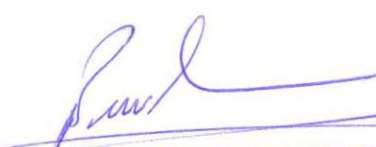


CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **CUATRO**, Folio: Diez, bajo el Número: Diez y anotado en el repertorio general con el número: Mil ciento noventa y dos, queda inscrito la precedente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **JHON ARMANDO MONTERO SOLANO** a favor de **GUIDO ROLANDO LLACSAHUANGA GOMEZ Y CARMEN LUCIA CAMACHO LUNA**.

Nueva Loja, 9 de junio de 2017




Dr. Bayron Saritama Torres.

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA ANDREA

FACTURA: 41334

HORA: 12:00:02



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrido>

